ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO 1° SEMESTRE ACADÉMICO 2020 PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA.
032/2020 ANT1977

En Antofagasta, a **14 d**e **mayo** del 2020, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Director Pace, Dr. Pablo Camus Galleguillos, Coordinadora Ejecutiva Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y el Coordinador Profesional del Área de Acompañamiento en la Educación Superior, Sr. Nelson Véliz Suazo, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a contratación directa de:

ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE TUTORIA ACADÉMICA, PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2020, ANT1977.

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en la convocatoria público efectuada por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 02 de Abril al 13 de Mayo del 2020, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, a fin con el área de tutoría a la que postula.
2. Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.
3. Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura a tutorar.
4. Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría Académica Par.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Completar formulario de postulación
2. Fotocopia Cédula de Identidad
3. Certificado de notas
4. Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado
5. Currículum vitae simple
6. Carta de recomendación firmada por parte de académico en formato Pdf. Anexo 1

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes y entrevista técnica (corresponde al 60% del puntaje final):

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 40% del puntaje final):
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 40%
- Entrevista personal de apreciación: 60%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 60% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 40% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes, correspondiente al 40%

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta (excluyente)	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	Postulante no lleva dos años o más cursando una carrera, pero lleva más de dos años matriculado en la universidad.	Postulante es de segundo año de una carrera de la universidad	Es postulante lleva más de dos años dentro de una carrera de la universidad
Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.	25%	El postulante no cumple con requisitos mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida, pero no está ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso
Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura a tutorar.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida, pero no está ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso
Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante dispone de 10 horas pedagógicas semanales, pero fuera de la jornada de clases diurna.	El postulante posee una experiencia entre 6 y 11 meses en el área.	El postulante cumple con 10 horas pedagógicas semanales

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación, correspondiente al 60%

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Responsabilidad: Capacidad de planificar, coordinar y articular las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante uso de herramientas pertinentes del programa de acompañamiento (tutoría), para el desempeño de sus funciones dentro del cargo. Y cumplir con plazos y fechas de entrega de material y documentación importante para el seguimiento.	30%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
Resolución de problemas: mediante la detección de necesidades de usuarios dentro de programas de acompañamiento (tutoría), y seleccionar prioridades y acciones para seguir conductos regulares para la solución de los mismos.	10%				
Proactividad: para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos dentro de sus funciones como tutor.	10%				
Planificación: El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión y cumplimiento de plazos.	25%				
Comunicación efectiva, que le permita compartir conocimiento en un área de dominio dentro del programa de acompañamiento (tutoría), mediante el uso asertivo en el trato con estudiantes y otras figuras de autoridad.	25%				

I. Se procede abrir las postulaciones

N°	Nombres	Ape. Paterno	Ape. Materno	Rut	DV	CARRERA	Area
1.	FABIOLA NEVENKA	ALEGRÍA	RODRÍGUEZ	18792448	0	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MATEMATICAS
2.	JORGE ANDRÉS	ALFARO	ZEPEDA	19398647	1	ODONTOLOGÍA	BIOLOGIA
3.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	1 8233652	1	DISEÑO GRÁFICO	CS. SOCIALES
4.	ELVIS ABEL	ASTORGA	LÓPEZ	14684771	4	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	MATEMATICAS
5.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	19253873	4	MEDICINA	QUIMICA
6.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	19106309	4	PSICOLOGÍA	CS. SOCIALES
7.	PAULA ANDREA	CERDA	YÁÑEZ	19951816	K	TERAPIA OCUPACIONAL	MATEMATICAS
8.	JACOB ELÍAS	CHAPARRO	SOTO	19398295	6	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	MATEMATICAS
9.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	19399205	6	DERECHO	CS. SOCIALES
10.	ERICK CÉSAR	CORTÉS	PLAZA	19552093	3	MEDICINA	BIOLOGIA
11.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	20057344	7	ODONTOLOGÍA	BIOLOGIA
12.	HERMANN ALBERTO	ESTAY	ROJAS	19443940	7	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	MATEMATICAS
13.	JUAN DE DIOS ABEL	FARIAS	MATUS	19398568	8	INGENIERÍA CIVIL MECÁNICA	MATEMATICAS
14.	JUAN RAÚL	FERNÁNDEZ	GALLARDO	19538560	2	MEDICINA	BIOLOGIA
15.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	19103631	k	BIOTECNOLOGÍA	BIOLOGIA
16.	AARON JARED	GALLEGUILLOS	GUERRA	19738356	9	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA	MATEMATICAS
17.	FRANCISCA JAVIERA	LEIVA	ESPINOZA	19951108	4	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	BIOLOGIA
18.	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	20653215	7	MEDICINA	BIOLOGIA
19.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	19148504	1	MEDICINA	BIOLOGIA
20.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	20098620	2	TECNOLOGÍA MÉDICA	QUIMICA
21.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	19496636	9	KINESIOLOGÍA	BIOLOGIA
22.	DAVID ANTONIO	MUÑÓZ	FERNÁNDEZ	19737964	2	MEDICINA	BIOLOGIA
23.	SARA MANUELLA	ORTIZ	GIRALDO	24879231	0	TRABAJO SOCIAL	CS. SOCIALES
24.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	18503512	3	MEDICINA	BIOLOGIA
25.	ALEJANDRO ESTEBAN	PASTÉN	RIVERA	19104491	6	KINESIOLOGÍA	BIOLOGIA
26.	ANTONIO PAULO	SEPULVEDA	MUÑOZ	19105464	4	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL EN MINAS	MATEMATICAS
27.	MARTÍN ALFREDO	VARGAS	FERNÁNDEZ	10630979	5	BIOQUÍMICA	QUIMICA
28.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	19710808	8	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL EN MINAS	MATEMATICAS
29.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	19099446	5	MEDICINA	BIOLOGIA

II. Ponderación según dimensión de antecedentes de etapa 1 y 2:

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	FABIOLA NEVENKA	ALEGRÍA	RODRÍGUEZ	MATEMATICAS	2,75	2,65	2,71
2.	JORGE ANDRÉS	ALFARO	ZEPEDA	BIOLOGIA	3	3	3
3.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3	3	3
4.	ELVIS ABEL	ASTORGA	LÓPEZ	MATEMATICAS	3	3	3
5.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	QUIMICA	3	3	3
6.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	CS. SOCIALES	3	3	3
7.	PAULA ANDREA	CERDA	YÁÑEZ	MATEMATICAS	3	2,9	2,96
8.	JACOB ELÍAS	CHAPARRO	SOTO	MATEMATICAS	1,5	0	0.9
9.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	CS. SOCIALES	2,75	2,35	2,59
10.	ERICK CÉSAR	CORTÉS	PLAZA	BIOLOGIA	3	3	3
11.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	BIOLOGIA	3	3	3
12.	HERMANN ALBERTO	ESTAY	ROJAS	MATEMATICAS	1	0	0,6
13.	JUAN DE DIOS ABEL	FARIAS	MATUS	MATEMATICAS	2	2,75	2,30
14.	JUAN RAÚL	FERNÁNDEZ	GALLARDO	BIOLOGIA	3	3	3
15.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	BIOLOGIA	3	3	3
16.	AARON JARED	GALLEGUILLOS	GUERRA	MATEMATICAS	3	3	3
17.	FRANCISCA JAVIERA	LEIVA	ESPINOZA	BIOLOGIA	1,75	0	1,05
18.	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	BIOLOGIA	3	3	3
19.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	BIOLOGIA	3	3	3
20.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	QUIMICA	2,5	2,75	2,6
21.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	BIOLOGIA	3	3	3
22.	DAVID ANTONIO	MUÑÓZ	FERNÁNDEZ	BIOLOGIA	3	2,9	2,96
23.	SARA MANUELLA	ORTIZ	GIRALDO	CS. SOCIALES	0,25	0,0	0,15
24.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	BIOLOGIA	3	3	3
25.	ALEJANDRO ESTEBAN	PASTÉN	RIVERA	BIOLOGIA	1,5	0	0
26.	ANTONIO PAULO	SEPULVEDA	MUÑOZ	MATEMATICAS	3	3	3
27.	MARTÍN ALFREDO	VARGAS	FERNÁNDEZ	QUIMICA	2,75	2,9	2,81
28.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	MATEMATICAS	3	3	3
29.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	BIOLOGIA	3	3	3

III. Ranking de resultados

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	JORGE ANDRÉS	ALFARO	ZEPEDA	BIOLOGIA	3	3	3
2.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3	3	3
3.	ELVIS ABEL	ASTORGA	LÓPEZ	MATEMATICAS	3	3	3
4.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	QUIMICA	3	3	3
5.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	CS. SOCIALES	3	3	3
6.	ERICK CÉSAR	CORTÉS	PLAZA	BIOLOGIA	3	3	3
7.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	BIOLOGIA	3	3	3
8.	JUAN RAÚL	FERNÁNDEZ	GALLARDO	BIOLOGIA	3	3	3
9.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	BIOLOGIA	3	3	3
10.	AARON JARED	GALLEGUILLOS	GUERRA	MATEMATICAS	3	3	3
11.	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	BIOLOGIA	3	3	3
12.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	BIOLOGIA	3	3	3
13.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	BIOLOGIA	3	3	3
14.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	BIOLOGIA	3	3	3
15.	ANTONIO PAULO	SEPULVEDA	MUÑOZ	MATEMATICAS	3	3	3
16.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	MATEMATICAS	3	3	3
17.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	BIOLOGIA	3	3	3
18.	PAULA ANDREA	CERDA	YÁÑEZ	MATEMATICAS	3	2,9	2,96
19.	DAVID ANTONIO	MUÑÓZ	FERNÁNDEZ	BIOLOGIA	3	2,9	2,96
20.	MARTÍN ALFREDO	VARGAS	FERNÁNDEZ	QUIMICA	2,75	2,9	2,81
21.	FABIOLA NEVENKA	ALEGRÍA	RODRÍGUEZ	MATEMATICAS	2,75	2,65	2,71
22.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	QUIMICA	2,5	2,75	2,6
23.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	CS. SOCIALES	2,75	2,35	2,59
24.	JUAN DE DIOS ABEL	FARIAS	MATUS	MATEMATICAS	2	2,75	2,3
25.	FRANCISCA JAVIERA	LEIVA	ESPINOZA	BIOLOGIA	1,75	0	1,05
26.	JACOB ELÍAS	CHAPARRO	SOTO	MATEMATICAS	1,5	0	0,9
27.	ALEJANDRO ESTEBAN	PASTÉN	RIVERA	BIOLOGIA	1,5	0	0,9
28.	HERMANN ALBERTO	ESTAY	ROJAS	MATEMATICAS	1	0	0,6
29.	SARA MANUELLA	ORTIZ	GIRALDO	CS. SOCIALES	0,25	0	0,15

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria para contratación de personal transitorio, para proveer el cargo de **Tutor Académico Par,** se concluye que los siguientes estudiantes en nómina, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

Candidatos					
N°	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	DV
1.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	18233652	1
2.	PAULA ANDREA	CERDA	YAÑEZ	19951816	K
3.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	19106309	4
4.	ERICK CÉSAR	CORTÉS	PLAZA	19552093	3
5.	JAVIERA IGNACIA	DE LA RIVERA	LIRA	20057344	7
6.	JUAN RAÚL	FERNÁNDEZ	GALLARDO	19538560	2
7.	DAVID ANTONIO	MUÑOZ	FERNÁNDEZ	19737964	2
8.	AARON JARED	GALLEGUILLOS	GUERRA	19738356	9
9.	FERNANDA MARIANTU	LIRA	DONOSO	20653215	7
10.	ISABEAUT KATHERINA	MARDONES	LUNA	19496636	9
11.	MARISOL CRISTINA	PAREDES	PEREZ	18503512	3
12.	ANTONIO PAULO	SEPÚLVEDA	MUÑOZ	19105464	4
13.	ARIEL ANDRÉS	ZULETA	LEDEZMA	19099446	5
14.	MARTÍN ALFREDO	VARGAS	FERNÁNDEZ	10630979	5
15.	FABIOLA NEVENKA	ALEGRÍA	RODRÍGUEZ	18792448	0
16.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	20098620	2
17.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	19399205	6
18.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	19253873	4
19.	IVETTE ALEJANDRA	LUQUE	ÁLVAREZ	19148504	1
20.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	19710808	8

Se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas, según la presente acta que firman los integrantes de la comisión:

PABLO CAMUS GALLEGUILLOS

DIRECTOR PROGRAMA PACE-UA

MARÍA JOSE GAMBOA GONZÁLEZ

COORDIANDORA EJECUTIVA PROGRAMA PACE-UA

NELSON VÉLIZ SUAZO

COORDIANDOR DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PACE-UA